CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

Encarnación**,** 10 de Julio del 2017**.-**

Señor
Abog. Santiago Jure
Director DNCP.-
PRESENTE

Fredy Daniel Monzón, de la Sub-Unidad Operativa de Contratación de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a Ud., en referencia a la NOTA DNCP/DNC N° 15.995/2017, derivado del proceso para la **Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las Obras Civiles y Equipamientos del Palacio de Justicia de Encarnación - Contrato Abierto – Plurianual - Ad-referéndum" - ID N° 324228,** a fin de manifestar cuanto sigue: ----------

Que, mediante nota, individualizada más arriba, funcionarios de la institución a su cargo, observaron el proceso por motivos varios, los cuales fueron considerados y respectivamente subsanados, exceptuando los punto 2.3 y 3 del apartado de **OTRAS OBSERVACIONES Y/O MODIFICACIONES**.----------

Que, con respecto a punto 2.3, esta convocante, manifiesta que no entiende tal cuestión, como una limitante, sino que busca una protección de los recursos de la institución; además pedido, está respaldado bajo los lineamientos establecidos en el inciso a) Economía y Eficiencia.----------

Que, considerando el punto 3, cabe manifestar que se ha trasladado la indicación realizada al Departamento de Obras Civiles, quien es el ámbito solicitante en este proceso, y nota mediante han expuesto que si se lleva a cabo la conformación de los sub ítems, se extendería de manera abismal la cantidad de sub ítems y hay ciertos aspecto del estado de los elementos a reparar, que no se conocen atendiendo a que el edificio es prácticamente nuevo; el punto **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES POR INSTALACIONES** responde a una ilustración y generalización de las tareas a realizar, sirviendo estos como macro indicadores, no a puntos concretos que podrían responder a ítems.----------

Sin otro particular, y a la espera de que sea revertido el estado de retenido del proceso, por haber modificado el punto requerido, le saludo atentamente.----------

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACION
UOC
Circunscripción Judicial de Itapúa

Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contratación